San Andrés Islas, trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Auto de Sustanciación No.0644-23

Referencia:	**Proceso Ordinario Laboral**
Demandante:	**Gerson Visbal Arzuza**
Demandado:	**Howard y Cia en C.S.**
Vinculada:	**Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S.**
Radicado:	**88-001-31-05-001-2021-00006-00**

Encontrándose el presente proceso al despacho para celebrar la audiencia de Tramite y Juzgamiento en calendado del cinco (05) de octubre 2023, a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.)., se ha de advertir que, en la misma hora y fecha se encontraba fijada fecha de audiencia dentro del proceso 88-001-31-05-2020-00065-00, por lo que no fue posible llevar a cabo la audiencia en mención.

En consecuencia, se reprograma la fecha para celebrar AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO. para que se lleve a cabo el siete (07) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.).

Observación: Los abogados deben asegurarse de tener buena conexión de internet durante toda la audiencia, de lo contrario, pueden dirigirse junto con partes y testigos al Juzgado Laboral de San Andrés, Isla, para atender la audiencia desde la Secretaría del Juzgado. Al ser concentrada, los abogados deben procurar la asistencia virtual de los testigos y de la parte que representan o de ser el caso, a la sede del Juzgado de conocimiento.

N O T I F I Q U E S E

DEFN NEREYA CAMPO MANJARRES
JUEZ

MMC

Firmado Por:

Defna Nereya Campo Manjarres

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **438d01445b0e3f60a355cefa48d9585645e2b4a479eec6e8dc3188db1cccf0cd**

Documento generado en 13/10/2023 06:09:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica